

Práctica de evacuación será este 13 de diciembre

La Brigada de Emergencias para la Oficina de ITAIPU Binacional, sede Asunción, fijó para el próximo 13 de diciembre, a las 09:00, la realización del simulacro de evacuación de personas del edificio de la Entidad ante una eventual amenaza de riesgo colectivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza N° 25.097 de la Municipalidad capitalina, que exige prácticas periódicas de evacuación.

Para que el entrenamiento sea ordenado y seguro, los brigadistas piden seguir una serie de instrucciones para ese día.



Una vez que suene la alarma y se dé la orden de evacuación, es necesario que cada ocupante del edificio deje lo que está haciendo y abandone su lugar de trabajo saliendo en forma ordenada y rápida, pero sin correr.

Si está con visita, el ocupante deberá salir con la persona. Debe evitar regresar por objetos, carteras, llaves u otras pertenencias.

Se pide mantener la calma en todo momento y seguir las orientaciones de los miembros de la Brigada de Emergencia.



No se debe utilizar los ascensores; es necesario bajarse por las escaleras. Los ocupantes de la Torre España deben evacuar por la escalera externa. Los ocupantes de la Torre Las Residentas deben evacuar por la escalera interna.

Para esta ocasión, se ha fijado como Punto de Encuentro el Estacionamiento (de Planta Baja), hasta donde el ocupante deberá dirigirse sin detenerse y manteniendo el orden, comunicando su presencia en ella a los responsables de la evacuación y/o compañeros de sector.

Se recomienda no regresar al edificio hasta que dé la indicación el Coordinador General, Gerente de RHGR.AE o quienes los reemplacen, por medio de los Coordinadores de Piso.

Portar calzados de taco bajo ese día y utilizar el tapabocas en todo momento son otras recomendaciones importantes para que la práctica de evacuación sea segura.



Los brigadistas estarán brindando en cada piso una charla técnica para coordinar cada detalle de lo que será el primer simulacro de evacuación del nuevo Edificio ITAIPU, de Asunción.